

CIRCULAR 33/2016

NORMATIVA DE CAMPO A TRAVÉS JDN 2016-2017

Podrán participar en la fase de Campo a Través los atletas señalados en la Normativa general de Atletismo de los XXX Juegos Deportivos de Navarra.

INSCRIPCIONES PARA LA COMPETICIÓN

Además de la fecha indicada para las inscripciones en la Normativa General, podrán efectuarse nuevas inscripciones hasta el martes anterior a cada una de las jornadas previas a las finales. A cada atleta inscrito en Juegos Deportivos se le asignará un número que será el de su dorsal para todas las carreras de Campo a Través durante la temporada. Posteriormente se remitirá a los clubes el listado con los números asignados a sus atletas. Los clubes podrán retirar en la Federación los dorsales para las pruebas de Campo a Través, una semana antes de cada carrera.

Es obligatorio que los números de dorsal se dibujen en color negro indeleble. El uso de imperdibles en los dorsales se considera obligatorio y serán proporcionados por cada club o equipo participante.

DESARROLLO DE LA COMPETICION

CALENDARIO

6 NOVIEMBRE. 1ª JORNADA JDN CAMPO A TRAVÉS. SARRIGUREN
27 NOVIEMBRE. 2ª JORNADA JDN CAMPO A TRAVÉS. **A DESIGNAR**
10 DICIEMBRE. 3ª JORNADA JDN CAMPO A TRAVÉS. SAN ADRIÁN
29 ENERO. FINAL POR EQUIPOS JDN CAMPO A TRAVÉS. **A DESIGNAR**
12 FEBRERO. FINAL INDIVIDUAL JDN CAMPO A TRAVÉS. CASCANTE

UNIFORMIDAD

Los atletas participantes deberán competir obligatoriamente con la camiseta y pantalón de su Club.

NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

A la clasificación de la final por equipos optarán aquellos que tengan un mínimo de 4 atletas que hayan finalizado la carrera en cada una de las categorías, excepto en la categoría Juvenil femenino que puntuarán 3 atletas.

Se concederá un punto al primer clasificado, 2 al segundo y así sucesivamente, resultando vencedor el Club que obtenga la puntuación más baja. En caso de empate, se clasifica delante el equipo cuyo 4º componente (ó 3º en Juvenil femenino) haya obtenido mejor clasificación. Para efectuar la clasificación se tomarán en cuenta los puestos de los 4 primeros clasificados de cada club (3 en Juvenil Femenino).

Sin embargo, los atletas pertenecientes a clubes que no alcancen el mínimo de atletas para puntuar, y los que puntúen a partir del 5º clasificado (4º en Juvenil femenino) también contarán, es decir, quitarán puntos a los integrantes de los equipos que entren por detrás.

Para la final por equipos se tomará en cuenta el equipo con el que el atleta tenga suscrita su inscripción en Juegos Deportivos de Navarra. Se recuerda que el atleta podrá suscribir la licencia (bien se nacional o de JDN) por un único club.

Para la clasificación del Cto. de España de Clubes de Campo a Través organizado por la RFEA que saldrá de esta competición, el Club se ganará la plaza en dicha competición, aunque luego podrá inscribir en el Campeonato de España a cualquiera de los atletas que considere oportuno ya sean de su Club Principal o de un Filial.

Para dicha clasificación para el Cto. De España de Clubes (distinta a la final de JDN Cross) se tendrán en cuenta las puntuaciones de los 4 primeros clasificados o clasificadas de todas las categorías (incluyendo Juvenil Femenino) y sólo puntuarán los 6 primeros clasificados de cada equipo, como en años anteriores.

En todo caso, se seguirá la normativa vigente (a fecha de la Final de Equipos de JDN) de la RFEA y solamente puntuarán clubes con licencia nacional.

CLASIFICACIÓN CTO DE ESPAÑA CSD CAMPO A TRAVÉS

Se podrán clasificar para estos campeonatos los atletas de categoría cadete (nacidas/os en 2.002 y 2.003) y juvenil (nacidas/os en 2.000 y 2.001).

Los equipos estarán compuestos por 6 atletas en cada una de las categorías.

En la Final Individual del día 12 de febrero se clasificarán automáticamente los atletas que lleguen en los 4 primeros puestos. Los 2 atletas restantes por categoría serán nombrados a criterio de la Dirección Técnica de la Federación Navarra de Atletismo, siempre que haya participado como mínimo en dos de las cuatro primeras carreras programadas y en la Final Individual (salvo por motivos de causa mayor, enfermedad o lesión; lo que habrá que poner en conocimiento de la Federación).

PREMIACIONES

En la Final individual se hará entrega de medallas a los tres primeros clasificados en cada una de las categorías y en la Final por equipos, los tres primeros clubes clasificados en cada categoría, recibirán sendos trofeos.

INFORMACION SOBRE RECORRIDOS

Los Clubes o entidades organizadoras a través de la Federación o directamente, informarán a todos los clubes participantes de las características del recorrido, distancias, horarios y todos

aquellos puntos que se consideren de interés para el desarrollo de la competición. **En todo caso, dicha información deberá obrar en poder de la Federación, como mínimo 30 días antes de la competición.**

En las pruebas de JDN que coincidan con una de las pruebas del Circuito Navarro de Campo a Través, los clubes organizadores tendrán la posibilidad de realizar conjuntamente las carreras de categoría cadete y juvenil femenino o/y cadete y juvenil masculino, siempre que el recorrido se pueda adecuar a las distancias de las dos categorías.

DISTANCIAS MÁXIMAS RECOMENDADAS

MUJERES	JUVENIL	CADETE	INFANTIL	ALEVIN	BENJAMIN
Noviembre	3.000m	1.500m	1.000m	750m	500m
Diciembre	3.000m	2.000m	1.000m	1.000m	750m
Enero	3.500m	2.500m	1.500m	1.000m	1.000m
Febrero	4.000m	2.500m	2.000m	1.500m	1.000m
Marzo	4.000m	3.000m	2.000m	1.500m	1.200m

HOMBRES	JUVENIL	CADETE	INFANTIL	ALEVIN	BENJAMIN
Noviembre	4.000m	3.000m	2.000m	1.500m	1.000m
Diciembre	4.500m	3.500m	2.500m	1.500m	1.000m
Enero	5.000m	4.000m	3.000m	2.000m	1.500m
Febrero	5.500m	4.500m	3.500m	2.500m	2.000m
Marzo	6.000m	5.000m	4.000m	3.000m	2.000m

DELEGADO TÉCNICO

La FNA nombrará para cada jornada un Delegado Técnico cuya función será la de tomar las decisiones relativas al cumplimiento de la normativa, así como cualquier otra decisión técnica que se haya de abordar durante el desarrollo de la competición.

La participación en la fase de Campo a Través de los Juegos Deportivos de Navarra, supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el mismo se tendrá en cuenta la normativa general de los Juegos Deportivos de Navarra en su XXX edición.

Pamplona a 19 de Octubre de 2.016